

INFORME DE GERENCIA

Quito, 15 de enero de 2019

Señores:
MIEMBROS JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INDUSTRIA ST INNOVA S.A
Ciudad.-

De mi consideración:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos de la compañía, me permito presentar a vuestra consideración, el informe de gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del año 2017, el mismo que se resume así:

INFORME EMPRESARIAL

Los resultados obtenidos al cierre del ejercicio económico 2017 tomando en consideración la situación política, económica y social que vivió el país, más que la empresa se creó a mediados de Mayo 2017, siendo el inicio de actividades en Diciembre 2017, considero en mi opinión que es aceptable ya que existe una pérdida que corresponde a las actividades de constitución de la empresa.

DISPOSICIONES LEGALES Y DE JUNTA GENERAL

Durante mi gestión como Gerente General de esta compañía, se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por la Superintendencia de Compañías, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley de Régimen Tributario Interno. La Junta General de Accionistas, en sus sesiones, se estableció también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES

En relación a los aspectos laborales y legales no se ha suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentarios alguno. Sin embargo en caso de requerir ampliación o detalles estaré dispuesto a entregarlos oportunamente.

Atentamente;



Ing. José Navarrete Zambrano
GERENTE GENERAL
INDUSTRIA ST INNOVA S.A.